

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**  
**No. B 00063260**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 43499-86

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC  
0990815119001

RAZON SOCIAL  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO RENE MUY E HIJOS C. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MUY LLIVICURA JULIO RENE	ECUATORIANO	09-02699057		1.960	1'960.000
2	MUY UBIDIA OLINDA	"	09-07721138		10	10.000
3	MUY UBIDIA PATRICIA	"	09-06673835		10	10.000
4	MUY UBIDIA CARLOS	"	09-09164493		10	10.000
5	MUY UBIDIA SILVIA	"	09-07721139		10	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

3 U MAYO 1996  
 3 TOTAL 2'000.000

*[Firma manuscrita]*  
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO DE 1.996  
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

